

pago unico

Escrito por la goleta - 23/04/2010 13:02

hola necesito vuestra ayuda urgente,el dia 13 dde marzo eche la solicitud de l pago unico para montar un negocio,el dia 10 de abril voy haber lo k e cobrado y me han pagado el paro normal ,voy al paro y me dicen k es xk no estoy dada de alta en autonomos al dia siguiente me doy de alta de autonomos y ahora el dia 19 me mandan una carta pidiendome facturas,las e entregado el dia 22 alguien me podri decir por favor como se y cuando voy a cobrar?

=====

Re: pago unico

Escrito por tucapital.es - 26/04/2010 08:18

Los pasos fundamentales que se ha de dar son:

- Primero echar la solicitud y después darse de alta en autónomos.
- En la solicitud, se ha de presentar facturas proforma de la inversión.
- La presentación de las facturas se puede hacerse hasta 1 mes después del pago de la subvención.
- El pago de la prestación va precedida de una notificación de aprobación de la ayuda.

Salu2.

=====